

Boletín mensual  
Julio  
2014



## Evento

### **Provene participa en videoconferencia para intercambio de experiencias con estudios jurídicos nacionales e internacionales**

Para el primer semestre del año 2014, Provene estaba planificando la realización de un Seminario Internacional en el que se fomentara el trabajo pro bono tanto en los abogados de Venezuela como en la región.

En consecuencia de la grave situación política en que se encuentra Venezuela, desde la Fundación Pro Bono de Venezuela nos preocupó el riesgo que pudieran tener a la integridad física los invitados al Seminario planteado a desarrollarse este año en la ciudad de Caracas, y por todo lo anterior decidimos suspender, hasta nuevo aviso, la celebración de este Seminario que no solamente era un espacio de encuentro para los abogados venezolanos y extranjeros en fomentar el trabajo pro bono, sino era la oportunidad de buscar alternativas para solucionar la grave problemática del acceso a la justicia que vive nuestro país. Así pues, manifestamos nuestra más sincera voluntad y ánimo de realizar este evento en un clima más calmado.

Sin embargo, con el objetivo de fortalecer el trabajo pro bono en Venezuela entre los abogados venezolanos e incentivar el trabajo mancomunado entre las comunidades y los estudios jurídicos, la Red Pro Bono internacional, ProVene, la Fundación Pro Bono Chile y el Vance Center idearon la realización de videoconferencias entre estudios jurídicos venezolanos y estudios jurídicos internacionales para que estos últimos compartan sus experiencias exitosas en la realización de trabajo pro bono y presenten propuestas de cómo ser más efectivos a la hora de responder a clientes particulares así como a los casos pro bono.



Este Intercambio de Experiencias en la implementación de Programas Pro Bono en Venezuela, se llevó a cabo el 28 de junio de 2014 en las oficinas de Travieso Evans Rengel y Paz en Caracas, en la que se contó con la participación de cinco (5) estudios jurídicos venezolanos: Hoet, Pelaez, Castillo y Duque, Norton Rose Flulbright, Araque Reyna, Travieso Evans y Palacios Ortega & Asociaados, cinco (5) ponentes internacionales: Marcia Maack, Mayer & Brown Law Firm por el Vance Center; Juan José Bouchon, Miembro del Directorio de la Fundación Pro Bono Chile; Enrique Felices de Miranda & Amado Abogados por la Alianza Pro Bono Perú; Estrellita Ramírez y Camilo Cortés, Cárdenas & Cárdenas por la Fundación Pro Bono Colombia y Gustavo Vayo y Anabel Sainz Del Carril, Colombres, Vayo, & Zavalía Abogados- Comisión Pro Bono Argentina, que varían entre abogados de estudios jurídicos, abogados de iniciativas pro bono de la región, los cuales presentarán sus experiencias más exitosas que puedan ser replicadas en Venezuela.

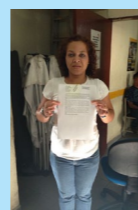
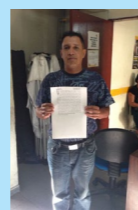
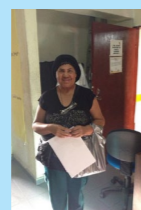
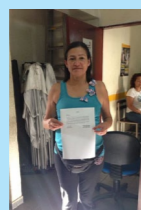
Una vez que se realice la primera videoconferencia, se estarán organizando videoconferencias con cada estudio particular y su equipo de abogados, igualmente con abogados internacionales que permitan darle apoyo según las necesidades y la realidad de cada firma particular.

Para ver el resumen de la videoconferencia haz click aquí  
[http://provene.org/uploads/docs/Brief\\_Videoconferencia.pdf](http://provene.org/uploads/docs/Brief_Videoconferencia.pdf)

## Jornadas de trabajo

### Provene recibe reconocimiento por su labor en Las Minas de Baruta

La Fundación Pro Bono Venezuela, recibió un reconocimiento de la Casa del Pueblo de Las Minas de Baruta por la labor de más de dos años realizada en sus instalaciones, realizando jornadas semanales de asesoría jurídica gratuita, en la que se han atendido a más de 900 personas, únicamente en el año 2013.



### Fundación Pro Bono Colombia

En el marco del trabajo internacional y de fomentar el acceso a la justicia de todos los ciudadanos en Venezuela, Provene concretó una alianza con la Fundación Pro Bono Colombia, con el objetivo de trabajar en proyectos conjuntos en referencia a los procedimientos administrativos y judiciales de inmigrantes provenientes de Colombia a Venezuela así como también la asistencia integral a los mismos.

### Fundación Techo Venezuela

En el marco de nuestra alianza con la Fundación Techo Venezuela, se dictó un taller de formación sobre Consejos Comunales a distintos voluntarios de dicha fundación, con el objetivo de informarlos sobre el funcionamiento de dichas organizaciones y prestarles contenido que les pueda ser útil en el trabajo diario que tienen directamente con las comunidades.

### Fundación Embajadores Comunitarios

Provene continúa, junto a la Fundación Embajadores Comunitarios, en su labor de prevenir y atacar el acoso escolar específicamente en el Colegio María Inmaculada de Fe y Alegría.

El taller dictado a 22 profesores se enfocó en la importancia de establecer normas de conducta junto con los estudiantes que rechacen y prevengan el acoso y la violencia que ocurre en el Colegio. Asimismo se presentaron técnicas jurídicas básicas sobre la formación de una norma y sobretodo se hizo énfasis en el trabajo mancomunado que deben realizar tanto los profesores, personal administrativo y alumnos para la eficiencia de dichas normas escolares.

## Formación e investigación

### Provene participa en cuestionario de la CIDH sobre el acceso a la información

En su búsqueda por conocer e informar sobre el estado de los derechos humanos y el acceso a la justicia en Venezuela, la Fundación contestó un cuestionario sobre el acceso a la información desde una perspectiva de género en Venezuela, dicho cuestionario se elaboró como parte del plan del trabajo de la Relatoría sobre los Derechos de las Mujeres de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, con el fin de recoger información sobre los principales desafíos que enfrentan las mujeres para tener un acceso adecuado a la información manejada por el Estado en materia de violencia y discriminación.

La respuesta de Provene, en conjunto con las demás enviadas por distintas iniciativas en Las Américas, serán presentadas con la publicación de un informe centrado en las Américas, en el que se identificarán desafíos, mejores prácticas y un conjunto de recomendaciones para los Estados sobre la forma de mejorar su aplicación de las normas existentes sobre derechos humanos aplicables al acceso a la información.